

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELEFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción en Córdoba. Trimestre 5 Ptas.  
Idem resto de España. 6  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 cént.

## RECUERDOS DE OTROS DIAS

### La "plancha," de un gobernador

Pocas planchas han obtenido tanto popularidad, han sido objeto de tantos comentarios y se han contado tantas veces como la de aquel famoso gobernador de Granada que, al ver una carta del gobernador de Cádiz, se apresuró a telegrafizar al Ministro de la Gobernación en estos términos: «En este momento, dos de la madrugada, se ha presentado un fenómeno consistente en una lata roja vivísima que ilumina todo el espacio. Dígame que debe hacer». Despaché al que contactó el Ministro con este otro, conciso y terminante: «Cuando se presenta este fenómeno, que es llena anaranjada, le que tiene que hacer un gobernador es presentar la dimisión».

Poco bien, era primera autoridad civil de la provincia de Córdoba cometió hace ya muchos años una falta análoga, al no mayor, a la de su colega de Granada y, sin embargo, ni si lo ordenó que dimitiera ni obtuvo la triste celebridad que aquella.

Nuestro hombre, por su tipo, semejaba algo al inmortal gobernador de la Isla de Barataria; como él era de corta estatura, de abultado abdomen, de aspecto vulgar.

Diferenciábase totalmente de Sánchez Panza en que usaba pellizcas y, más que en estos detalles que su nación tuvo en sus funciones gubernativas tengan de ingenio como, por ejemplo, el que se ocurriera al escudero de *Don Quijote* cuando fui la moza a pedirle justicia porque había sido manillado un honor.

Los paisanos de este Puebla, hijo de las montañas de Asturias, conocían por el temor que de él daban a los reporteros periodistas y solían decir que cuando algún vecino del distrito de que era representante en Cértor acudía a pedir un favor él se contestaba invariablymente: «Está bien, mándeme un par de jamones y todo se arreglará a gusto».

Al poco tiempo de tomar a su cargo el mandado de nuestra provincia, maya a disgustos de todos, emprendió a actuar en el Teatro Principal una compañía cómica lírica.

Permitiéndole artistas muy aceptables, y, tanto por esta circunstancia, como por las de tener un reportero periodista y solía ganar mucho dinero por horas, novedad que implantó el notable actor Perico Ruiz de Arana, numerosísimo público invadió diariamente el popular coliseo de la calle de Ambrosio de Morales.

Entre los concurrentes a las sesiones segundas y tercera jamás faltaba la flamante primera autoridad de la provincia.

Una noche la compañía anunció el estreno de la obra titulada *¡A ti suspiramos!*

En esta obra, como en otras muchas del repertorio antiguo, algunas de sus intérpretes se situaron entre los espectadores y, desde sus localidades, sostuvieron parlamentos con los actores que se hallan en la escena.

Hay un vivo diálogo entre un artista que está en el presencial y otro que ocupa una butaca; un tercero que se sitúa en las gradas del paraíso —mañana callar al de las butacas, este le contesta que no quiere, ambos se insultan, el de arriba amenaza al de abajo con mazacote en la boca y entonces aparecen en el palco escénico, desde el descubriendo al patio y se dirigen a las gradas del palenque de guardarrropas con tremendas bocinas, narices inverosímiles y grotescos indumentarias.

Notar al gobernador la simulada brevedad y descomponerse los nervios todo fío uno.

¿Qué iba a ocurrir allí si se comprendían a tínes y pafandas aquellas imprudentes espectadoras?

Rápidamente salió del patio llamando con desafinados gritos al inspector del cuerpo de vigilancia; acudió este y sin pérdida de momento el Pueblo la ordenó que subiera al gallinero a detener al individuo que había producido el escándalo; al agente de la autoridad intentó advertirle al diputado jamones que padecía un error, pero aquél, en tono imperioso, le mandó que cumpliera la orden sin replicar palabra.

El pobre Inspector subió en busca del cómico para detenerlo; el artista protestó energicamente contra aquella arbitrariedad; los espectadores dieron cuenta de lo ocurrido y en todo el teatro estalló una silba ensordecedora, impaciente, en obsequio de la primera autoridad de la provincia, a la que se unían estrepitosas carcajadas de burla.

El autor de la *plancha* tuvo que abandonar el teatro más corrido que una mesa.

Como circunstancia agravante consignaremos que la obra estaba escrita en verso y los personajes que intervienen en la comedia se insultan en fáciles y sonoras redondillas.

El día siguiente a la noche del ensayo tuvo que leer el periódico local *El Adelante*, encima político de la fracasada autoridad.

Con el gracioso y la iranxa que caracterizaba a las hermanas Valdeolmoro narró y comentó la plena del ligurante Pueblo de la Isla cordobesa la nota ridícula cuanto lo fue publicada.

Aquel día, por una excepción, al popular director de teatro se vendió por las calles y en pocas horas agotó un número de ejemplares muy crecido.

No paró en este la broma de *El Adelante*; evidentemente, durante mucho tiempo, estuvo dando en saladelina sucesión denominada «Paseo del Diputado jamones» a quien surtían de datos que faltaban en su hoja de servicios.

El maestro don Miguel Escudero ha remitido varios datos que faltaban en su hoja de servicios.

La *plancha* solo habría durado cuatro o cinco noches en los carteles, frío un signifícase algo para la compañía a la que permitió permanecer en Córdoba algunos meses.

### ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

DOMINGO 9 DE MAYO DE 1920

Dirección telegráfica DIARIO

FRANQUO CONCERTADO

AÑO LXXI

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción,

### Tombola benéfica

Primeras relaciones de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Socorro Económico para la tumba de la feña de Nuestra Señora de la Salud:

En metálico.—Señores Marcé y Armet, 25 pesetas; don Pedro López e hijos, 25; al señor teniente coronel de la Legión militar, 25; don José Callejo, 25; don Francisco Luque Salas y señora, 25; don José Zambrano, viudo de la Faenza, 15; don Luis Saárez y señora, 5, y don José Vázquez de la Plaza y señora, 5.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo barro, dos jarras, doce jarras fuertes, dos cuadros y cuatro cuadros, y estuches Prieto y Argote, dos enaguas pastoreadas con encajes y doce servilletas adamascadas.

En efectos.—Los señores Baeza y Campaña, dos hermosas figuras de Corrientes; un bianchocito, una figura de adorno, una camastilla de flores, dos pañuelos, dos libros de milas, una tarjeta bordada, un pañuelo de seda de bolillo y un cuadro de San Antoni; excentrismo señora Cerdosa de Cañete de las Torres, un cristal de cristal y metal y un galateo; don Pedro G. Herrera, tres figuras de víspera; don Padre Martínez Hidalgo, seis abanicos y seis figuras de China; un amuleto de los pobres, una perola mayólica, dos botones del mismo

## Gran Teatro.-IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy, a las 7, GRAN MATINEE, tomando parte todos los artistas.—Estreno de la descocha rante cinta en dos partes CHARLOT EN LA COLMENA ALMIBARADA.—Gran éxito de los RAMPER.—Extraordinario éxito de la troupe GARI USHT, tomando parte el popular excentrico RAMON RAMPER.—Por la noche a las 9.—Véanse programas.

## Gran Feria de Ntra. Señora de la Salud

Durante los días 25 al 31 de Mayo del año actual se celebrarán en esta ciudad la feria de Nuestra Señora de la Salud con sujeción al siguiente programa:

Concurso de ganados. Exposición regional de aceite. Grandes corridas de toros en las tardes de los días 25, 26 y 27.

El ganado pertenece a las siguientes ganaderías: señores hijos de don António Muñoz, don Félix Moreno y don Luis Gamero Clivio.

En todas las corridas actuarán de matadores los diestros José Gómez (Gallito), Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías.

En la díltima actuación también Manuel Belmonte.

En la tarde del día 28 se celebrará una corrida de novillos de conocida ganadería por vaqueros diestros.

Baccería del Club Guerrita. Concurso de coches instaladas por los barrios de esta capital. Coches musicales. Cinematógrafo público. Concursos hípicos. Funciones de fuegos artificiales. Teatros. Circos y otras espectáculos.

El mejor Vino - Manzanilla  
MIL PESETAS

UNA REUNIÓN

## En la Cámara de Comercio

Convocada por el presidente de la Federación Gremial don José Carrillo Pérez, se celebró anche una reunión en el local de la Cámara de Comercio para tratar de la elevación en el tipo de contribución industrial y de comercio.

Asistieron los señores siguientes:

Don Enrique Villegas y don Luis Benítez, presidente y tesorero, respectivamente, del Colegio Farmacéutico; don Manuel Garrido, presidente del Colegio Veterinario y decano de los peritos del cuerpo; don José González Ruiz y don Luis Moreno, presidente y secretario del gremio de Metalúrgicos y Fandideros; don Juan Ruiz Romero y don Rafael Sánchez Cabrera, presidente y secretario del gremio de Tejidos; don Antonio Gómez (Gallito), presidente del Círculo de Labradores; don Pedro Ortiz Forcada, don Angel y don José Martínez Jiménez, presidente, vicepresidente y tesorero de la Unión Comercial; don José Bueda Llave y don Rafael Ruiz Barre, presidente y secretario del Sindicato de Viños y Aguardientes; don Arcadio J. Rodríguez, don Manuel Ruiz Maya y don José Maldonado, en representación del Colegio Médico; don Rafael Castaño, diputado provincial; don Amador Naz y don Rafael Flores, por él; don Mariano Salinas, por Oficios y Pintores; don Francisco Iñiguez González, contador de la Federación Gremial Cordobesa; don Baldomero Arenales, presidente de la Sección Varia de la Federación Gremial; don Faustino Manso, don António Pezo Iesta, don José Fernández Vergara, don José Rojas y don Mariano García, vecinos de la Cámara de Comercio; don José Díaz; don Antonio Zafra Vela y don Luis Ruiz de Castañeda, del Círculo Unión Mercantil; don Miguel Ortega, don Pablo Sánchez, don Alfonso Luente Mata y don Pío Gómez Morales, presidente, vicepresidente, secretario y tesorero del gremio de Comestibles y Ultramarinos; don Manuel Mayano, don Rafael Millas, don Rafael Gálvez, don José Gálvez, don Emilio Pérez, don Antonio Moyano, don Rafael Zamora, don Joaquín Garrido y don Manuel Laguena, del gremio de Comestibles y Ultramarinos, el periodista Júdicer y maestro compañero don Miguel Martínez, en representación del DIARIO DE CÓRDOBA.

Presidió la reunión el señor Carrillo Pérez y actuó de secretario el de la Federación don Claudio Martínez Ariza.

El señor Carrillo Pérez comenzó expresando su satisfacción por la extraordinaria concurrencia que asistió al acto. Exhortó la asunción del Presidente y Vicepresidente de la Cámara de Comercio.

A continuación ordenó la lectura de una circular recibida de la Federación Gremial Española en virtud de cuyas exhortaciones se convocó la reunión y de una carta del señor Decano del Colegio de Abogados adhiriéndose al acuerdo que la junta adoptara.

En la circular de la Federación Gremial Española se preguntaba, después de hacer un relato del rápido progreso de la elevación del tipo contributivo, si esta Federación estaba dispuesta a oponerse al pago de aumento invitándole a que, en caso contrario, expusiera los medios que pedían utilizarse para conseguir la rebaja y redondear, de cualquier forma, que designase la persona o personas con quienes debía entenderse para todo lo relacionado con el asunto.

El señor Carrillo Pérez añadió que en Madrid, tanto la Federación Gremial como el Círculo Unión Mercantil y la sociedad «La Unica» se habían mostrado opositores a la exagerada elevación. Señaló la excepción de la Cámara de Comercio de la Corte, cuyos directores estiman justo el aumento.

Así requerido por el señor Villegas para que expusiera su opinión sobre el particular, el señor Carrillo Pérez lo reservó hasta conocer las manifestaciones de algunas concurrentes, a quienes pidió que hicieran uso de la palabra.

El señor Gómez Gómez, como representante del Círculo de Industriales y Comerciantes, dijo que debía formularse una exigencia práctica, pero no consideró práctica la negativa al pago. Propuso que esta Federación se pusiera de acuerdo con las otras provincias limítrofes para ir juntas a Madrid a realizar las gestiones pertinentes.

En análogo sentido se expresaron los señores Salinas (don Mariano), del Peso, Martínez Jiménez y otros.

Don Manuel Ruiz Maya, en un alocuente discurso, tras de hacer un estudio de las causas que han motivado el aumento, hizo saber que el Colegio Médico no podía ir, en su orden, a una acción común con las clases mercantiles y industriales, a quienes señaló como culpables, indirectamente, del alza de la contribución.

Otras concurrentes, entre ellas los señores Atiles y Garrido, se mostraron partidarios de

que por todos los interesados se dejase de pagar el aumento.

Muchos asistentes indicaron la conveniencia de adherirse a los acuerdos que adopta la Federación Gremial.

El presidente señor Carrillo Pérez hizo un resumen muy acertado, deteniéndose a contestar determinadas manifestaciones del doctor Ruiz Maya sobre la culpa de la industria y el comercio en el alza de las subvenciones.

Hecho su examen de incidentes que afortunadamente quedó resuelto con mutuas y corteses explicaciones.

En definitiva, se tomó el acuerdo de cursar los siguientes telegramas que concretan el sentido de las reuniones:

Benito Ruiz de la Cobosa, Sagasta, 17, Presidente de la Federación Gremial Española:

Dada cuenta a Comité directivo de esta Federación de su circular del 28, respecto a aumento contribución industrial y de comercio, se ha acordado aceptar en principio las conclusiones que en la misma se consignan, siempre que resoluciones sean de carácter general.

Presidente, José Carrillo Pérez.

Presidente del Consejo de Ministros:

En asamblea de las fuerzas vivas de la población convocada por la Federación Gremial Cordobesa, celebrada en el local de la Cámaras oficial de Comercio, representadas por los Colegios de Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Cámaras de Comercio, Círculos Unión Mercantil, Labradores, Industriales y Comerciantes, gremio de Comerciantes de Tejidos, Comestibles y Ultramarinos, Curtidores y Calzados, Herreros y Carpinteros, Constructores de Garros, Impresores y objetos de escritorio, Sindicato de Vinos y Sección Varia y Unión comercial, se acordó consignar ante V. E. la más energética protesta por el considerable aumento impuesto a la contribución industrial y de comercio por considerarla injusta y desproporcionada en comparación con la impuesta a la Rústica y Urbana y encarecer el pronto remedio al problema que con ello se plantea a las clases trabajadoras y productoras de la nación.

He saluda respetuosamente José Carrillo Pérez, Presidente de la Federación Gremial Cordobesa.

Ambos despachos quedaron noche depositados en este Centro de Telégrafos.

**Clinica RONCAL**  
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído  
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.  
Braullo la Portilla, 3, pral. CÓRDOBA

## TRIBUNALES

El jurado de ayer: homicidio  
El Jurado de Caso del Río y la Sociedad prima de esta Audiencia se reunió ayer para entender de la causa seguida contra António Cádido, José, António y Alfonso Jiménez Gutiérrez, por el supuesto delito de homicidio.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal señor Larrea, reñía los hechos en la forma siguiente:

El veinte de Octubre de mil novecientos diez y ochos y en una finca llamada «La cacería», del término de Españos, se encontraban los hermanos Rafael, José y Francisco Márquez Llame, que tenían ressentimientos anteriores con los procesados. Estos, a virtud de la enemistad manifestada, agredieron a los Márquez y pusieron de acuerdo condenaron Rafael Márquez Llame una herida penetrante en el torso, facets punzante, a nivel de la costilla derecha, producida por armas blancas y que dió origen a una infección de la pleura, motivada por estar el arma aséptica e infectada, a consecuencia de la cual falleció Rafael.

Consideraba el fiscal responsables del homicidio a los cuatro hermanos Jiménez Gutiérrez, apelando por Alfonso y António la atenuante de ser el primero menor de 18 y el segundo mayor de 9 y menor de 15, aunque obró con descarnado.

Solicitaba la imposición de las siguientes penas: Al António Cádido y José 14 años, 3 meses y 21 días de reclusión temporal; al Alfonso 12 años y 1 día de igual pena y al António 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, nuevo del Código penal.

Era abogado defensor de los procesados don Arturo Melina Albadén.

Practicada la prueba, que resultó muy favorable, el señor Larrea, en nombre de la ley, retiró la acusación que el Ministerio público venía sosteniendo contra António Cádido, José y António Jiménez Gutiérrez, sosteniéndola contra el Alfonso, a quien repitió éste saer, con la concurrencia de la atenuante segunda del artículo nuevo del Código penal.

La Sala sobreseyó la causa en cuanto a los tres primeros, que en el acto fueron puestas en libertad.

El señor Melina Albadén formalizó conciencias definitivas negando, en principio, la culpabilidad de su defendido Alfonso Jiménez Gutiérrez. Para el caso de un veredicto de culpabilidad invocó la legítima defensa—oportunidad constante del artículo echo—y las atenuantes segunda, tercera y séptima del mismo, a saber: ser el culpable menor de 18 años, no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que causó y haber obrado por estímulos poderosos que le produjeron arranque y obsecación. Por último, consideró si hecho como un delito de lesiones.

Las partes informaron extensamente, sosteniéndose en sus puntos de vista y el Presidente del Tribunal, que lo era el de la Audiencia señor Otero, resumió muy imparcialmente el debate.

Retirado a deliberar el Jurado, volvió a la Sala poco después de las nueve, leyendo su veredicto de inocubilidad.

En su virtud, la Sección de Derecha decretó la inmediata libertad del procesado Alfonso Jiménez Gutiérrez.

Juicio por Jurados

Málaga, ante la Sala segunda de este Ayuntamiento, y con intervención del jurado, se vistió la causa instruida en el Juzgado de Fuenca Objetiva contra Juan González Clavaro, por el delito de asesinato, teniendo a su cargo la Jefatura y representación del procesado los señores Caldeón y Jiménez.

Otras concurrentes, entre ellas los señores

Atiles y Garrido, se mostraron partidarios de

# CURACIÓN DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** que el reputado y perifílico ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba, en el hotel de España y Francia, únicamente el miércoles dia 18 del presente mes, y recibirá a todos cuantos deseen visitarlo. Los que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hermias, deben usarlos todos, absolutamente todos nuestros pacientes porque dan alivio a vida y que no molestan ni hacen bulto, enciñándose al cuerpo como un guante. Efecto de todos los hermios. Miles de enfermos agraciados los proponen, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio dulce. Los vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

NOTA: En Jerez dia 9 en el Hotel Victoria, en Sevilla el dia 10 en el Hotel Oriente y en Huelva el dia 11 en el Hotel Madrid, donde así mismo se visitará todo lo que se deseé desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Ctra. 13. Casas Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían pertenecer en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y audir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent.

## Juicio oral

En la Sección segunda, y en juicio oral y público, se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Tomás Infante Ruiz, por el delito de hurto.

Lo señores Alvarez y La Carda tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

## La Realidad de un Cuento

DRAMA EN UN ACTO

PAQUITA MONTILLA

De venta en la Librería de Font.

## DE HACIENDA

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda de este provincia se harán mañana efectivos los libramientos siguientes:

Don Blas Ramírez, don Pedro Montíbar, don Teófilo Muro, don Angel Boval, señores Sánchez Pastor, señora Margarita Fernández, don José Sánchez, don Antonio Conrotte, don Benito Grande, don Manuel Delgado, don Francisco Fernández, don Julio Tortosa, don Hipólito Relaño, don Salvador Vigo y don Antonio Galván.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Por causas ajenas a la voluntad de la Administración, se ha retrasado un mes este giro de suscripciones.

## Gacetillas

### El cartel de feria

Damos las gracias al alcaldé de esta capital don Francisco Fernández de Mesa por el ejemplar que nos ha remitido del cartel anunciativo de la próxima feria.

### Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Hidalgo Diego, de una contusión en el brazo derecho.

Y José Sánchez Gallardo, de la fractura del segundo metatarsiano derecho, por disparo casual.

Por coger flores

La Guardia municipal ha detenido a José Gabriel por coger flores de jardín del Circulo de la Amistad.

El Instituto Provincial de Higiene

Relación de los trabajos hechos durante el mes de Abril en dicho centro oficial:

Análisis.—de aguas, 4; de alimentos y bebidas, 1; de productos patológicos, 25; calificación del total de muestras analizadas: de buenas condiciones, 9; de malas condiciones, 21.

Inspección de establecimientos.—de establecimientos de ventas: número de visitas 44; número de muestras recogidas para su análisis, 3.

Servicio de vacunación contra la viruela.

Número de vacunaciones, 44; número de revacunaciones, 23; número de decesos de vacuna facilitados, 3 160.

Servicio antirrábico.—Animales presentados para la comprobación: menor, 2; personas vacunadas, 14.

De infeción.—De viviendas, 45; de repas y efectos, 116.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—San Felipe, 13: de 2 a 5

Capital en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000

Sucursales y Agencias: en Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Jaén, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Nueva-York

EMISIÓN DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Valor de la acción Ptas. 57 50 con todo gasto. Interés dado en el año 1919, 8 por 100 anual.

CUENTAS CORRIENTES a la vista con el 3 por 100 de interés anual.—Imposiciones a plazo fijo con intereses a convenir.—Descuentos, Giro, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banco en general.

CÓRDOBA.—Victoriano Rivera, núm. 7.

Presidente del Consejo local, ANTONIO CONROTE Y BARBERO

## ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el Jefe del Gobierno, despachando con el Rey.

Le informó del consejo de ministros celebrado ayer y le puso a la firma varios decretos.

Firma regia

Ha aquí los decretos firmados hoy por Su Majestad:

Suspensione las sesiones de Cortes de la actual legislatura.

Creando el Ministerio del Trabajo.

Nombra ministro del Trabajo a don Carlos Cañal.

Simplificado el Ministerio de Abastecimientos.

Creando la Comisión de Subsistencias.

Y nombrando comisario a Rodríguez Viguer.

La Mesa del Congreso

A media día estuvo en Palacio la Mesa del Congreso poniendo a su encargo regla varias leyes, entre ellas las siguientes:

Autorizando la formación del próximo banco general de la población de España.

Que si acceso a generales de brigada hermanos, al pasar a la reserva, a los coroneles y asistidos que toman determinadas condiciones.

Reconociendo el derecho a pensión a las viudas y los huérfanos de los funcionarios de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia que murieron en acto del servicio.

Idem como pensión a las familias de las casas individuales de la Guardia civil que fallecieron violentamente en actos del servicio el sueldo letal que aquellos percibieran.

Acto de cortesía

El Gobierno ha cumplimentado hoy al Infante don Carlos.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno, desde Palacio, marchó esta mañana a la Presidencia.

Allí lo cumplimentaron los generales Primo de Rivera y Luque, el Gobernador civil de Oriente, una comisión de la Sociedad constructiva naval y varias personalidades políticas.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que, según los telegramas de provincias, reinaba tranquilidad en toda España, incluso en Barcelona y Valencia.

En Hacienda

Hoy han cumplimentado al Ministro de Hacienda las personas que constituyen los Consejos de Administración del Banco de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En Gracia y Justicia

Las personalidades que forman la Junta de Gobierno del Tribunal Supremo estuvieron en el Ministerio de Gracia y Justicia cumplimentando a Bogalí.

En Estado

El Ministro de Estado ha sido cumplimentado por el Nuncio de Su Santidad.

Subsecretarios

Han sido designados para los cargos de subsecretarios de los ministerios de Instrucción Pública y del Trabajo el Conde de Peña Ramírez y Jorro, respectivamente.

Exposición de abanicos

El lunes se inaugurará la exposición de abanicos organizada por la Sociedad de Amigos del Arte.

A dicho acto asistirán los Reyes y el Jefe del Gobierno.

Los nuevos organismos

En la Presidencia del Consejo de ministros se han facilitado los decretos que mañana aparecerán en la «Gaceta» creando el Ministerio del Trabajo y la Comisión de Subsistencias.

Integrarán el primero el Instituto de referencias sociales, el Instituto nacional de previsión, los consejos de reformas sociales del Ministerio de la Gobernación, el negociado del trabajo del Ministerio de Fomento, el Consejo de emigración y de patrones y obreros para pensionados en el extranjero.

La Comisión de Subsistencias, que sustituirá al Ministerio de Abastecimientos, dependerá del Fomento.

Se dedicará a atender al abastecimiento y a la distribución de las sustancias alimenticias y primarias materiales, así como a la regulación de los transportes terrestres y marítimos.

La retribución a los diputados

La Secretaría del Congreso ha dirigido una circular a los diputados anunciándoles que en junio próximo empezarán cobrar las quinientas pesetas que se ha acordado asignarles para compensar la supresión de la franquicia postal.

Les permitirán sin descuento alguno.

En la Diputación

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial el diputado monárquico Saravia apoyó una proposición presentada contra las estribaciones catalanistas.

Con este motivo pronunció un discurso muy patriótico.

El diputado barcelonés Nadal también protestó contra las antipatriotas y dijo que se sentía orgulloso de representar en la Diputación al pueblo madrileño.

Los socialistas Otejero y Barrios hicieron protestas de su amor a España pero no votaron la proposición.

Este fue arrebatado.

Toma de posesión

A última hora de la tarde se posesionó de la Secretaría del Ministerio de la Guerra el general Remero Blancafort.

El Gobernador de Barcelona

Masfío ha confirmado que presentó la dimisión, pues ha permanecido otras meses encargado del mando de las provincias de Sevilla y Barcelona y necesitaba descansar, para, en virtud de que si el Gobierno estima necesario que continúe en su puesto ha retirado la dimisión.

## HIJOS DE JOSÉ DELGADO MARTÍNEZ Y C. (S. en C.)

Primer premio por diversas preparaciones en la Exposición de la Cámara de Comercio de Andalucía de 1904 y en las de Alejandría de 1901 y 1902.

ESPECIALIDAD EN GARbanzos DE FINAS COCHURAS Y CORRIENTES

## Salón Ramirez

Hoy gran MATINEE infantil a la salida de los toros, toman lo parte todos los artistas.—Por la noche. Grandioso éxito de NITA SOLBES.—Despedida definitiva del CUARTETO GUERRERO JUANLANO.—Debut de MARÍA MANZANARES (notable bailarina). Mañana lunes LOS BERY FREY.

## QUE FELICIDAD

### DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

#### AL MITAD DE COSTE

50% de economía  
sobre las de  
FILAMENTO METÁLICO

Voy a renovar  
todas mis lámparas  
de pega, por la  
moderna

## Philips Argá

### LLENA DE GAS ARGON

Lámparas de filamento metálico, además que dan una luz amarilla, resultan carismáticas porque consumen UN 50 a 100 0/0 MAS que las PHILIPS ARGÁ y 1/2 WATI.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.  
Al por mayor ADOLFO NIELSCHER. Apartado 550, Madrid.

## Espectáculos

### Funerarias para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Gran matinée del 9, tomando parte todos los artistas.—Estreno de la cinta en dos actos Charlot en la colmena «Almibradas»—Extraordinario éxito de los excentríficos Los Ramper.—Exitoso asombroso de la Troupa Gar-uset.—Exitoso personalísimo de Ramón Ramper.—Por la noche a las 9.

Predios: Butacas, 100 ptas.—Delanteras de anfiteatro, 6'00.—Anfiteatro, 0'50.—Delanteras de pal-raiso, 0'30.—Parras, 0'20.

SALÓN RAMIREZ.—Gran matinée a la salida de los toros, tomando parte todos los artistas. Por la noche.—Exito de Nita Solbes.—Despedida del cuarteto Guerrero Juanaño.—Debut de María Manzanares.

PLAZA DE TOROS.—Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se celebrará hoy una corrida de cuatro hermosos novillos-toros, de la ganadería de don Florenflo Sotomayor (antes de Miura).

Matadores: Enrique Bejarano y Blas de la Chiesa, con sus correspondientes quadrillas de banderilleros.

La corrida empezará a las cinco y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

Precios: Sillas de palco, barandillas y cajones, 1'50.—Entrada general de sol, 1'00.—Entrada de sombra para señoras, niñas y militares sin graduación ni empleo, 1'00.—Entrada de sol para los mismos, 0'60.

### Eccelesia Religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de los Desamparados, San Gregorio Nazianzeno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.—Mafiana.—San Antonine, arzobispo de Florencia, y San Juan de Avila.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costeado por doña Cecilia Burgos, por su difunta tía la Exma. Sra. Dña Magdalena Burgos.—Mafiana en la misma iglesia, costeado por don Ramón Alfar y señora, por sus difuntos.

En San Rafael.—Hoy, a las diez de la mañana, tercero día del solemne octavario que le devican a nuestro Ilustre Cusidio en su iglesia del Juramento. Concurrirá el Ilu tre Colegio de Notarías de esta ciudad. Predicará don Juan Bautista Rubio García, Párroco del Salvador.

La novena en honor del Santo Arcángel dará comienzo a las siete y media de la tarde.

En Linares.—En este santuario hoy, octavo día de la solemne novena que en honor de la Purísima Concepción de Linares, Conquistadora de Córdoba, la dedica su Real Hermandad, a las once será la fiesta de regla, en la que ofrecerá el excentrífico Gabillo Catedral, Patrono del santuario, predicando el R. P. Victor Fernández, Superior de los dominicos de esta capital.

Cooperativistas a estos cultos, el Exmo. Sr. D. Rafael Jiménez, por su intención.

En los Padres de Gracia.—La Pla Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia celebrará hoy sus acostumbrados cultos de los segundos domingos de mes, comenzando a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., santo Bosrie, Trisagio cantado y sermón a cargo de un R. P. Trinitario, terminándose con la Bendición y procección del Santo Escapulario por el interior del templo.

Se gana indulgencia plenaria por los cofrades, con las condiciones acostumbradas, y además por todos los asistentes 50 días de indulgencias, concedidas por el Exmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Una hora antes tendrá su reunión mensual la Junta Directiva de la Hermandad.

En la Encarnación.—Continúa, a las seis y media de la tarde, el devoto ejercicio del mes de las flores: todos los días se rezará el santo Rosario, lectura cantada, coplas a la Santísima Virgen, terminándose con la despedida; los sábados Salve romero.

En el Carmen.—Los solemnes oídos con que durante todo el mes de Mayo se honrará a la Madre de Amor Heredero María Santísima, en la iglesia de nuestra Señora del Carmen (Puerta Nueva) continúan, media hora antes del toque de oraciones, en la forma siguiente: Ejercicio del mes, Ave María, letanía, coplas cantadas y ofrecimiento de flores. Los domingos habrá plática a cargo del R. P. Fr. Eusebio Martínez y Aguilar.

En San Hipólito.—Hoy, a las ocho, será la Misa de Comunión general de las Hijas de María y el ejercicio del Mes de las Flores. Por la tarde, a las seis, se hará el ejercicio mensual de la Congregación, con sermón y Salve.

En el Salvador.—Hoy, a las seis y media de la tarde, último día de la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, re, y a las ocho y media la Comunión general. Se ruega a los Archicofradías la puntual asistencia.

### Restaurant "AMBOS MUNDOS"

#### (ANTIGUO CERRILLO)

Plato del día: Perdiz a la San Germán. Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barqueró.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

### Nuevo Restaurant La GLORIA

Morería, 14.

Plato del día: Filetes de ternera a la castellana. Vinos finos de Montilla: se dan tapas variadas por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

### CAFÉ "GRAN CAPITÁN"

Propietario: ANTONIO TORRES.

NEVERÍA, CAFÉ, VINO Y LICORES — SALÓN DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núms. 31 y 149.

### "LA PERLA"

#### Gran Establecimiento de Confitería

PASTELERIA Y FIAMBREROS

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. — Premios sus productos son Medallas de Oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Tazas novedosas llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.

Condesa, 1. — Serrilla, 1 y 3.

CORDOBA

### IMPORANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sécción religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las siete de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

### RESTAURANT "EL PASAGE", de Miguel Moreno

— San Álvaro, num. 3. — Teléfono núm. 13.

Plato del día: Ternera con alcachofas.

### Restaurant del Touris 'Bar'

Victoriano Rivera (antes Plata). — Teléfono 266.

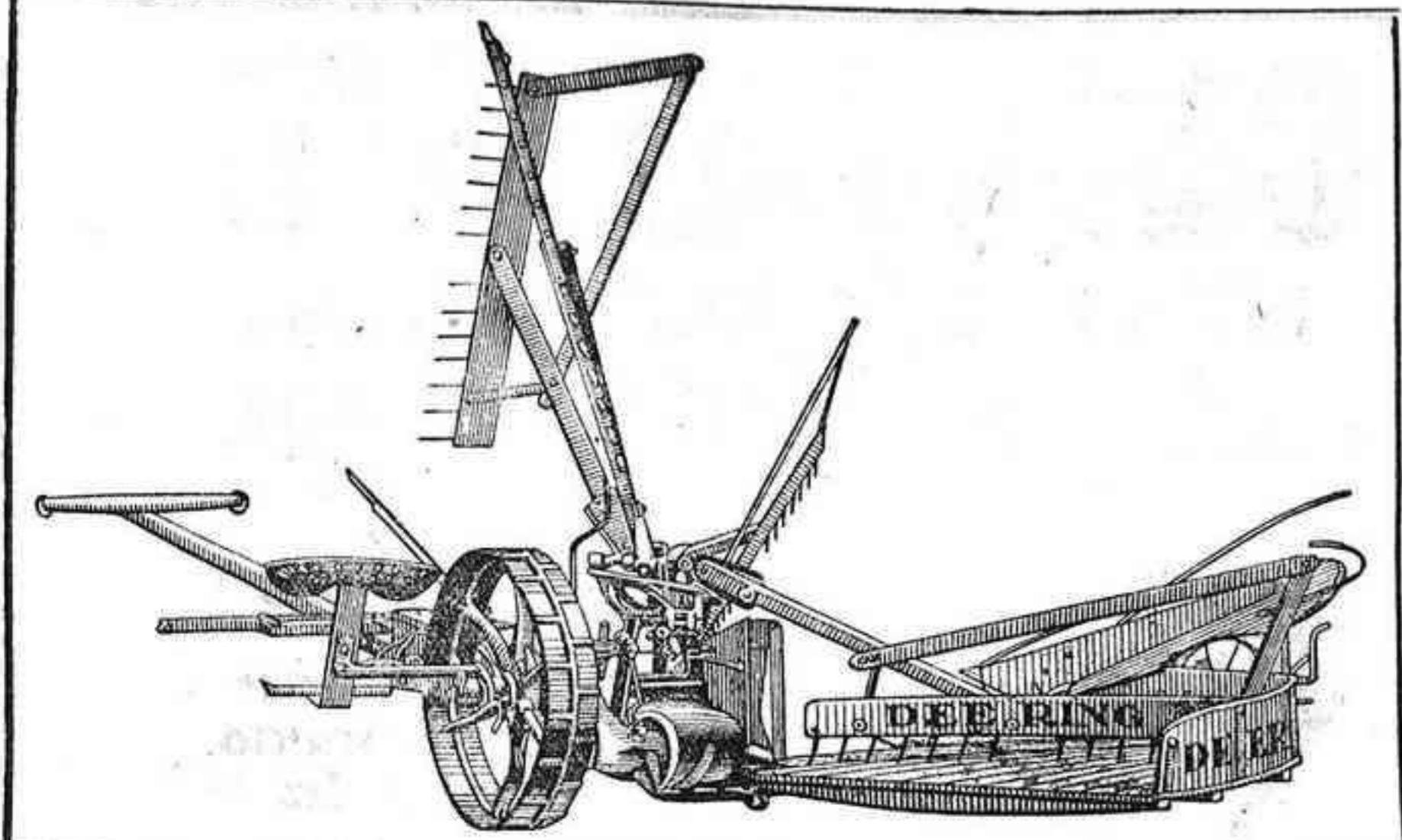
Servicio esmerado y económico. — Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero

D. Pablo Brizco Fuentes

Plato del día: Ternera a

# Labradores:

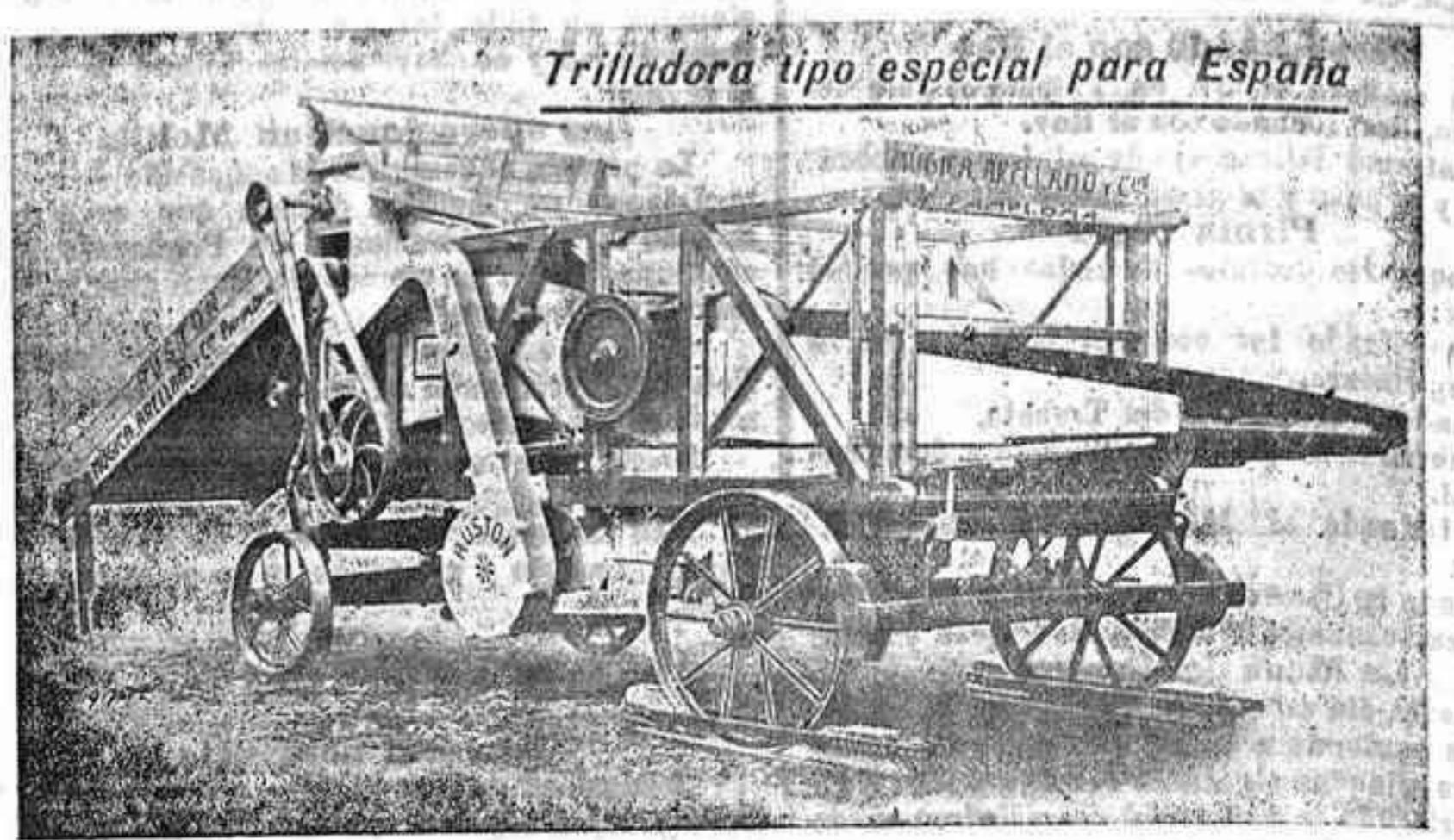


¿Quereis comprar Máquinas buenas y acreditadas?

Esta Casa tiene la Exclusiva para España de

Cultivadores Planet Jr.  
Arados Brabant Melotte.  
Segadoras Deering  
Aventadoras Clutat.  
Trilladoras Ruston.  
Tractores TITAN DEERING.

Unicos vendedores  
del arado giratorio marca  
**COCHINITO**  
= HILO ABACÁ PARA SEGADORAS =  
PRECIOS SIN COMPETENCIA



Múgica, Arellano y Compañía. - Ingenieros. - Concepción, 29. - Córdoba

Reuma, Catarros,  
Cálculos, Neurastenia  
Cura de reposo

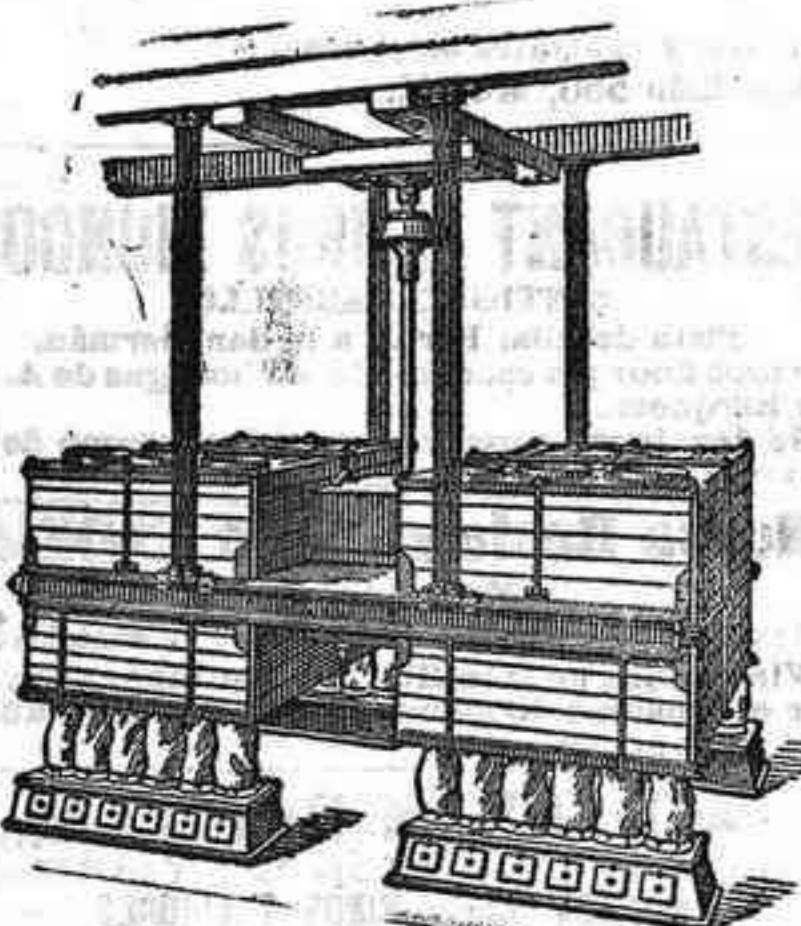
BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino. - Teatro. - Grandes  
parques y lago navegable  
Habitaciones desde 1 peseta.  
Comida desde 6 pesetas.

## BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36. - MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)



Nuevo plausichter de libre oscilación  
y equilibrio automático.  
Privilegio Buhler.

INSTALACIONES COMPLETAS  
MÁQUINAS Y APARATOS PARA Silos, Des-  
cargadores y transportadores mecánicos y  
neumáticos.  
Fábricas de pastas alimenticias.  
Fábricas de Malte y de Cerveza.  
Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-  
calcáreos.  
Prensas para briquetear diferentes materiales.  
Máquina rotativa plana de imprimir  
DUPLEX.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de Fábricas  
de Harinas con moderno diagrama.

Las instalaciones Crossley proporcionan  
tranquilidad y satisfacción

Motor a gas Crossley.  
Motor a gasolina Crossley.  
Motor a aceite Crossley.

Gasógeno Crossley para gasificar toda clase de combustibles  
Más de 3.500 funcionando en España.

Detalles gratis

Gran Vía, 1. - Apartado 584. Agencia de Sevilla. - Albareda, 46.  
SEVILLA  
MADRID

ALMACEN DE MADERAS  
de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de  
**JOSÉ Y MANUEL MORALES**  
Ollerías, núm. 35. Córdoba

SILLERO Y GUARNICIONERO Manuel Baena Gómez  
MARTINEZ CAMPOS, 50  
- MONTORO -

Primer premio Medalla de Oro  
Se fabrica cordelería, jácquinas, jaimeñas y atalajes de coches y carro.  
PRECIOS ECONÓMICOS. — PIDAN GATALOGOS

La Cordobesa  
ALMACEN DE MADERAS  
PLAZA DE COOLÓN, 20  
Teléfono 185  
Manuel Ruiz y Comp.  
CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS  
Flandes rojo, pino tea y piñapinos, pino blanco, chopo del Norte en medianas  
y rollos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.  
Grandes existencias en pino del país para entrevistas de maderas - construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
Precios económicos.

## Agencia Polo

RAFAEL POLO DE ARIZA  
Papelaria, objetos de escritorio, artículos religiosos y para regalo. — Casario a Seville, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Puerto Santa María, Chipiona y Cádiz.

BILLETES KILOMÉTRICOS  
CORDOBA. — ALFONSO XIII, núm. 48  
Cosario en Sevilla. — Manteros, 11

TOS convulsiva  
Se cura con la Gindjalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pastillas. Venta en Farmacias y droguerías.

ALVEAR  
Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Des osbho por mayos y menos de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, clavete y blanco. Venta por litros de vino avado, Vermouth, Coñac, Rom, Ginebra, y anéjados de Rute, Casilla y Constantina. Embotellados de todas clases. Venta superior a 9 pesetas avroba y 0'70 litro. Nota de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. Río, 1. — Teléfono, núm. 100.

José Dueñas Rubio

Ultramarinos, aceites, vinagres, vinos, aguardientes y semillas. Frutas de los Ríos, 5. — Córdoba.

Aviso al público

Queda instalado en el establecimiento de coloniales y chucherías que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Grilo, 2 (antez. R. Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y especialidad en carne de borrego.

EN Málaga

ALMACENES AMPLIOS para industria importante, con patios tinguidos y cobertizos, abundante agua, electricidad, y mural de vidrio, incluyendo con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto, ferrocarril de la Costa; SE ALQUILA.

Dirigirse en Málaga a don Rafael Amorós Portillo, I. Explanada de la Estación, o en Madrid a C. Ramos, Montesquiu, 6, 1º, derecha.

Francisco Iglesias Gómez

NOTA DE PRECIOS  
Todo alijo, 4'75 pts. kilo; Salado, 4'50 idem; Frasco 4'00; Chorizo, 6'00 pesos idem; y Merluza 4'00 pesos idem. Plaza de Sánchez Peña, puesto núm. 50.

VENTA Y ARRENDAMIENTO. — Se vende guarnición Limonesa y dos colecciones de cuero negro, y desde San Juan próximo, se arrienda el portal de la casa Bojia Pavón, núm. 5. Para ver y tratar, en la misma.

5-4

## Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)

— Alfonso XIII, 6. — Teléfono 419. — Córdoba —  
Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrífugas  
VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

## Labradores!

Si quereis asegurar vuestras cosechas, abonen con los productos de la casa.

Vera, Palma y C.ª

de Málaga que como nueva, es buena y vende garantizado.

Santo Domingo, 44 y 46. — MÁLAGA

Lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio, por la Bachiller en artes y maestra superior doña Rafaela Serrano, Guíñez de los Ríos, 26 (escuela de pícnicos).

Se vende un buen coche en gancho, con dos buenas jotas. Para verlo y tratar darán razón en la calle Meceranes, núm. 11. Córdoba. — No se admiten correderos.

Se vende segadora

segadoras marca Mc. Cormic como nueva por solo haber segado un verano a causa de haber cesado en el negocio. También se venden dos mesas de tres varas, bancos, cantareras, corralines de vacas, alambre para cerca y otros utensilios de labor. Calle Villalobos, 5.

Se arrienda desde el día el huer-

to de San Andrés. Para tratar con su dueño, Gondomar, número 17.

Vinagres

Se vende una partida de 1.000 arrobas próximamente, selectísimos, de yema, venenos de cinco años, de gran fuerza, de olor y sabor especiales. Para tratar, con su dueño Bartolomé Luque Martín, Priego de Córdoba, donde podrá verse y degustarse.

Alquiler-Málaga

heymas fincas. — Villa María, situada Pedregalejo, Monte desvío, espléndido parque, deliciosas vistas al mar, terrazas espaciosa, vestíbulo, once habitaciones ventiladas, cuarto baño, bonito jardín, instalación eléctrica, sin muebles, trámite próximo. Informarán Juan Parejo, Muñel, 65, Málaga.

Máquina segadora-atadora,

en muy buen estado, vendo barata. Ayrozo San Rafael, 8. José Pérez de Gra-

## Anuncio

Unica casa en Córdoba que

plisa toda clase de tejidos a pre-

cios especiales.

Tintorería Andaluza

Duque Hornachuelos núm. 11.

Se vende la magnifica casa-pala-

ya, recién restaurada en la plaza-Jar-  
dia de los Santos Mártires de Córdoba;

y se compra casa con cochera en la pa-  
rte alta de la población. Díguese a don

Vicente Narbona, Cister, 26. — Córdoba.

Venta

Se hace de la casa calle Rodríguez

Sánchez, número 6. No se admiten co-

rredores.

Almoneda

Se hace de plantas finas de muchas clases e infe-

nidad de muebles y espejos dorados. Pa-

ra verlos San Pablo, núm. 34.

SE VENDE una safa de 35 arrobas

de cebada, yucas y maestras de otras cla-

sas, en la calle Pompeyo, núm. 3. 5-1

Arrendamiento

Se hace del piso bajo de la casa calle

Emilio Castelar, núm. 69. En la misma

darán razón. 5-5

Por la temperada de feria

se alquila para familia particular, una

casa antigua a la calle Gondomar. Para

más datos, en la planta baja de la ca-

sas calle Alfonso XIII, núm. 26. 10-5

Arrendamiento

Se hace desde el día y para desde San

Juan próximo, de la casa calle Santa Vic-

toria, núm. 2, con mucha y cómoda

habitaciones y agua de pie; en la mis-

ma calle en el núm. 4 informarán. 10-7

Almoneda

Se hace de un estando, varios muebles

y maestras, en la calle Rodríguez Sán-

chez, núm. 10. Horas de verlo: de 11 a 5

de la tarde, menos los días de fiesta.

4-4

Se venden haces de cañas y hoja

de morera en la huerta

de la Reina Alta. Para tratar en la

misma. 5-5

SE VENDEN los materiales pro-

ductos del derribo de la calle Marqués

de Boll. Frente de la casa de Miguel Gó-

mez, como son: tejas, portales, balcones,

ventanas, portones, puertas de cochera,

puestas propias para campo y finas,

para calle. Para verlo y tratar, Alfayatas,

núm. 2. 15-12

SE NECESSITA una de cría. Darán ra-

mar en Marques de Boll, 2. Córdoba 10-4